

Loja 23, de Enero del 2010

INFORME DEL COMISARIO

En calidad de Comisario de la compañía, VRECPROPERTIES S.A, y en cumplimiento a la función que nos asigna la Ley de Compañías, cumpro en informarles que hemos examinado los Balances Generales al 31 de Diciembre del 2009 y los correspondientes a los estados de resultados por el periodo que termino en esa fecha. Tal como lo señala el artículo 30 y 31 del comisario sobre las atribuciones y deberes de la constitución de la Compañía.

Nuestra revisión incluyo en base de pruebas selectivas, la revisión de las evidencias que soportan las cifras y relevaciones en los estados financieros; incluyo también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la Republicad del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la auditoria prevé una base responsable para expresar una opinión:

A tendiendo a lo dispuesto en la ley de compañías debo informar:

Cumpliendo con las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes informo que:

- ✓ Consideramos que la administración ha dado, cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones respectivas.
- ✓ Los libros de actas de Juntas de accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.
- ✓ Los títulos de acciones de cada socio se encuentran sin aumento de capital y no existió venta ni aumento de más acciones o accionistas

Procedimiento de control Interno

- ✓ Como parte del examen efectuado, realizamos, un estudio del sistema de control interno de la Compañía, en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidades de los procedimientos sustantivos que son necesario aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable, pudimos conocer que las ventas en el año 2009, dieron como



resultado una utilidad de 19.260,00 dólares ya que las ventas realizadas en este año tuvieron un resultado de 38.000,00 (treinta y ocho mil dólares) tal como lo señala los **Registros legales contables**

- ✓ La Compañía lleva al día sus obligaciones legales facturación de todas las propiedades vendidas durante todo el periodo, la falta de conocimientos en cuanto a las leyes de la superintendencia de compañías ocasionaron el atraso de la presentación de los documentos.
- ✓ No hubo ninguna demanda por personas afectadas.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a considerar la aprobación final del Balance General de la Compañía VRECPROPERTIES S.A, al 31 de Diciembre del 2009 y el correspondiente a los Estados de resultados.

Atentamente;



.....
Dr. MARCO ANTONIO MUÑOZ MENDIETA
COMISARIO

